

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 1 - Ejercicio 2016

Entidad Local: **01-11-020-AA-000**

**Jerez de la Frontera**

(1186) v.1.1-

10.34.251.73

### F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
01-00-002-HH-000 Teatro Villamarta	2.424.795,00	2.267.430,93	0,00	0,00	157.364,07
01-00-003-HH-000 F. Jose Manuell Caballero Bonald	165.632,00	165.632,00	0,00	-6.172,00	-6.172,00
01-00-010-HH-000 F. Andres de Ribera	267.008,49	267.598,69	0,00	16,41	-573,79
01-11-020-AA-000 Jerez de la Frontera	166.893.702,23	187.366.509,88	5.285.802,21	0,00	-15.187.005,44
01-11-020-AP-002 E. M. Exp. Montes Propios, S.A.	1.733.595,00	1.580.348,55	0,00	-159.840,00	-6.593,55
01-11-020-AP-004 C. M. Jerez, S.A. (COMUJESA)	12.001.956,00	12.005.212,64	0,00	0,00	-3.256,64
01-11-020-AP-010 Circuito de Jerez (CIRJESA)	9.880.094,00	9.237.681,66	0,00	0,00	642.412,34
01-11-020-AV-009 O. Aut. M. F. Pca. Formación y Empleo	70.691,59	60.691,59	0,00	0,00	10.000,00
01-11-020-AP-015 Xerez 21 Speed Festival S.A.	0,01	102.364,00	0,00	0,00	-102.363,99
01-00-062-HH-000 F. Centro de Acogida San José	3.472.329,00	3.472.329,00	0,00	0,00	0,00

**Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local -14.496.189,00**

**LA CORPORACIÓN LOCAL NO CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA**

#### CUMPLIMIENTO / INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012 ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda)

SI  
 NO

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

**Situación de la entrega: Cumplida obligación**

VOLVER

IMPRIMIR